



## CUADRO DE RECAUDACION CORRESPONDIENTE MULTAS Y SANCIONES DEL 01 al 31 DE JULIO DEL AÑO 2023.



FECHA	MULTA	SANCION	TOTAL
01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2023.	Multas por presentación de declaraciones juradas.	Por declaración de negocio tardía	243.03
01 AL 31 DE JULIO DEL AÑO 2023.	Multa por no Ventear.	Por no herrar de nuevo el animal	755.00

  
  
CLAUDIA YAMILETH CASTILLO TORREZ.  
JEFA TRIBUTARIA.